



CÓDIGO DEL CONCURSO: 0410/PPL/085	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 4 de octubre de 2023	BOUC: 5 de octubre de 2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Psicopatología	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): Salud Mental tras Desastres	
DEPARTAMENTO: Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica	
FACULTAD: Psicología	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Permanente Laboral, a las 13:15 horas del día 5 de diciembre de 2023, y en los locales de la Facultad de Psicología, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- Jesús Sanz Fernández

SECRETARIO/A:

- M. Carmen Valiente Ots
- Marina Muñoz Rivas
- María Eloísa Pérez Santos
- Mónica Bernaldo de Quirós Aragón

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 14:03 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: Jesús Sanz Fernández

Firmado: M. Carmen Valiente Ots